

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONFORMADO DE METALES IMET S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE

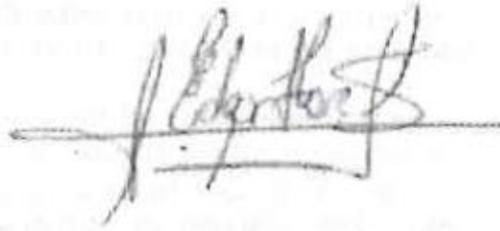
En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Nueve días del mes de Agosto del año dos mil Quince, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón LA LIBERTAD CALLE AV. 30 # 18 E/ 48 Y 49 se inicia la sesión de la Junta Extraordinaria Universal de la **COMPAÑÍA CONFORMADO DE METALES IMET S.A.**, a la que concurren los siguientes ACCIONISTA: 1.- FLORES CRUZ EDGAR PATRICIO 320 ACCIONES; 2.- PANCHI SUAREZ BYRON PATRICIO 240 ACCIONES; 3.- YAPO ALQUINGA FREDDY ANTONIO 240 ACCIONES; TOTAL DE ACCIONES: 800.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de ACCIONISTA de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Preside la sesión el señor PANCHI SUAREZ BYRON PATRICIO como Gerente General de La Compañía y actúa como Secretario de la Junta, la Ing RODRIGUEZ YAGUAL MARLON quien procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

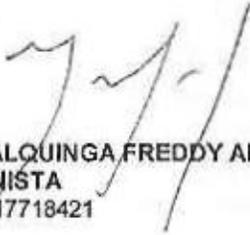
La Junta luego de deliberar al respecto resuelve, por unanimidad, estar De acuerdo con el Gerente General de la Compañía Señor PANCHI SUAREZ BYRON PATRICIO por Resolución de la Junta General de ACCIONISTA Inmediatamente, el Secretario declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los ACCIONISTA antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros presentado ante la Superintendencia de Compañías sobre el ejercicio económico del 2014. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la aceptación de los Estados Financieros, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido.- No habiendo otro asunto que tratar. Leída que fue por el Secretario, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Gerente General entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las Once horas treinta minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, Gerente General y el Secretario quien certifica.-



PANCHI SUAREZ BYRON PATRICIO
GERENTE GENERAL
C.C. 1717201303



FLORES CRUZ EDGAR PATRICIO
ACCIONISTA
C.C. 1714338108



YAPO ALQUINGA FREDDY ANTONIO
ACCIONISTA
C.C. 1717718421



RODRIGUEZ YAGUAL MARLON ANTONIO
SECRETARIO
C.C. 0926469291